

Fusión “The Walt Disney Company - Twenty-First Century Fox, Inc.”

La CNDC recomendó al Secretario de Comercio Interior condicionar la operación de concentración económica a nivel global donde THE WALT DISNEY COMPANY adquirió el control de TWENTY-FIRST CENTURY FOX, INC.



Comisión Nacional
de Defensa
de la Competencia

Concentración económica – DISNEY | FOX



1

¿Quiénes se fusionan?

The Walt Disney Company adquiere el control exclusivo sobre Twenty-First Century Fox, INC.

¿A qué se dedican?

Tanto Disney como Fox se encuentran activas principalmente en la producción y distribución/licenciamiento de contenido audiovisual para televisión, salas de cine y otros medios alternativos, la operación y comercialización de señales de televisión y el licenciamiento de derechos a fabricantes de productos de consumo.

2



Antecedentes

La fusión genera riesgos y problemas de competencia, identificados por las autoridades de la mayoría de los países relevantes en los que actúa la compañía. **En Argentina, la CNDC emitió el Informe de Objeción donde se advertía sobre los efectos de la fusión en el mercado de señales deportivas básicas con potenciales efectos unilaterales y de cartera.**



3



EFFECTOS ECONÓMICOS NO DESEADOS

MERCADO DE SEÑALES DEPORTIVAS BÁSICAS

(efecto horizontal)

Señales deportivas que se transmiten por cable en el abono básico. Disney obtendría el 64% del Mercado, controlando 7 de las 9 señales deportivas básicas

CONCENTRACIÓN DE UNA GRAN CANTIDAD DE SEÑALES

(efecto cartera)

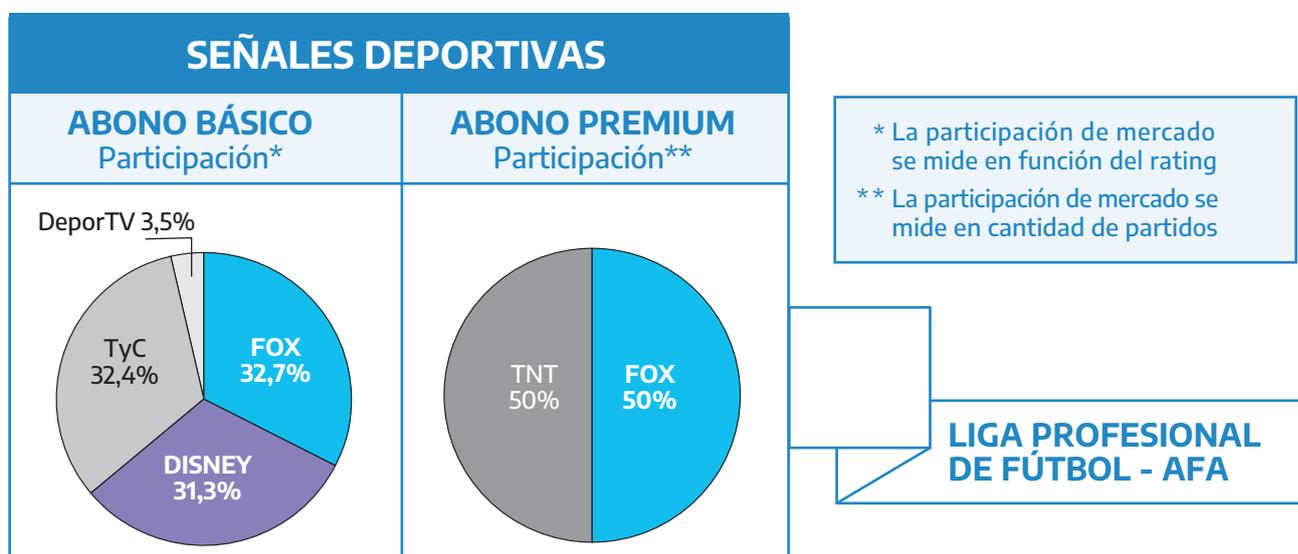
Disney incrementa su poder de negociación al controlar una gran cantidad de señales, y en particular, algunas con gran interés de la audiencia.

Canales por empresa

		DISNEY	FOX
Concentración del 64% del rating	Deportes Básico	ESPN, ESPN2, ESPN3, ESPN+	Fox Sports, Fox Sports 2, Fox Sports 3
No cambia la concentración del mercado	Deportes Premium	No posee señal premium	Fox Sports Premium
	Infantil	Disney Channel, Disney Junior, Disney XD	National Geographic kids, Baby TV
	Cine/Series/Entretenimiento general		Fox Life, FX, Canal Fox, Cinecanal, Fox Cinema, Fox Classic, FX Movies, Fox Action, Fox Comedy, Fox Family, Fox Movies, Fox Series
	Documentales		National Geographic, National Geographic Wild

Efecto cartera; incorpora gran cantidad de señales

Mercado de señales deportivas



Condicionamientos impuestos por la CNDC

Objetivo

Generar una señal (o un conjunto de señales deportivas) sustituta en el abono básico que ofrezca contenidos de interés para los espectadores.

1



Condicionamiento para mitigar el efecto horizontal

- Poner a disposición la transferencia de todos los derechos de transmisión relacionados a torneos y competencias deportivas de los cuales FOX SPORTS era licenciante al momento de la notificación.
- El proceso de desinversión se considerará cumplimentado en el caso de transferir, al menos, el principal contenido deportivo de cada uno de los deportes, "contenidos fundamentales", ver ANEXO.*
- FOX deberá poner a disposición del cesionario todos los derechos, contratos y bienes necesarios, asociados a FOX SPORTS, que garanticen la continuidad y/o conformación de una señal de contenidos deportivos sustituta, competitiva e independiente de las Partes fusionadas
- Una vez realizada la desinversión, Disney deberá implementar la baja de tres señales deportivas básicas.
- Se privilegiará generar un único agrupador de eventos para conformar una única señal (sin que esto limite la cantidad de canales que dicha señal pueda tener), y en su defecto se evaluará la conveniencia de transferir eventos a distintas señales abocadas a temáticas específicas.

*ANEXO: Contenidos fundamentales

CATEGORÍA	CONTENIDO DEPORTIVO
Torneo de Fútbol donde participan equipos de Argentina	Copa CONMEBOL Libertadores de América
Torneo de Fútbol internacional	UEFA Champions League
Torneo de Fútbol Americano	NFL
Torneo de Beisbol	MLB
Automovilismo	Formula 1
Lucha	UFC
Lucha Libre	WWE
Boxeo	Premier Boxing Champions
Basquet	Liga ACB Basketball
Rugby	World Rugby Sevens
Tenis	ATP World Tour 250 – ATP Córdoba



Objetivo

Mitigar los efectos de la concentración hasta tanto se haga efectiva la desinversión y, por otra parte, morigerar los efectos de conglomerado de la operación.

2



Condicionamiento conductual transitorio hasta que se concrete la desinversión

- Poner a disposición para retransmitir de manera no exclusiva, para todas las señales de televisión abierta y paga que las requieran, los eventos relevantes y definitorios de cada una de las competencias identificadas dentro de los Contenidos Fundamentales.
- Bajo la misma modalidad, deberá poner a disposición dos partidos de la liga local actualmente transmitidos por el canal premium de FOX SPORTS, uno de los cuales deberá ser necesariamente River o Boca, hasta tanto se haga efectiva la desinversión de la categoría “torneos de fútbol donde participan equipos de Argentina”
- Deberán mantener estable para cada operador la relación existente previa a la fusión entre el precio de las señales deportivas básicas y el precio del abono básico.

Objetivo

Morigerar los efectos de cartera (la concentración de una gran cantidad de señales de interés para los televidentes, incluyendo por ejemplo el Fútbol Premium local, infantiles, films, etc.) que afecta a los distribuidores de señales (cableoperadores) y a otras señales.

3



Condicionamiento conductual para mitigar el efecto cartera

Establecer condiciones sobre la modalidad de comercialización de las distintas señales por un plazo de 5 años:

- Extender los términos y condiciones comerciales relacionados con las ventas de las señales de las empresas involucradas vigentes con anterioridad a la notificación.
- Ofrecer las señales sin empaquetamientos de ningún tipo.
- Eliminar condiciones contractuales que impongan, por objeto o efecto, a los demandantes de dichas señales: precios mínimos de reventa, cantidades progresivas de suscriptores mínimos, porcentajes de penetración y/o cantidad de abonados.
- El costo de las señales deportivas premium no podrá superar los ingresos de los cableoperadores originados en la venta de dicho contenido.
- Las partes no podrán transmitir en Argentina los contenidos desinvertidos durante el plazo del condicionamiento conductual. En caso de ser readquiridos, Disney deberá garantizar la posibilidad de sub-licenciamiento para la transmisión exclusiva en Argentina.